

REVISIÓN DE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS DE LOS INSCRITOS PARA EL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES Y SUPLENTE ANTE LOS CONSEJOS DE FACULTAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

No.	DATOS PERSONALES				INSCRIPCIÓN		CUMPLE DOCUMENTACIÓN Y REQUISITOS				
	PRINCIPAL	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	FACULTAD	FECHA	FOLIOS	SI	NO	OBSERVACIONES	
1	PRINCIPAL	EMERITA AMPARO	ARTEAGA JIMENEZ	27.077.471	CIENCIAS DE LA SALUD	2021/05/12	27	✓		Cumple experiencia de mínimo dos (2) años de docencia en la Universidad de Cundinamarca. Experiencia: 30 años.	Postulación inscrita por un número mínimo de diez (10) docentes. Art. 29 Resolución 227 de 2003
	SUPLETE	MARY LUZ	MONROY RUBIANO	51.849.612	CIENCIAS DE LA SALUD					Cumple experiencia de mínimo dos (2) años de docencia en la Universidad de Cundinamarca. Experiencia: 192 meses y 2 días.	

Nota 1. La revisión de documentos se surtió conforme a los postulados del Artículo 83 de la Constitución Política.

En constancia de lo anterior, suscriben la presente acta a los **14** del mes de mayo de 2021.



ISABEL QUINTERO URIBE
Secretaria General
Universidad de Cundinamarca



MIRYAM LUCÍA SANCHEZ GUTIERREZ
Vicerrectora Administrativa y Financiera
Universidad de Cundinamarca



CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA
Directora Jurídica
Universidad de Cundinamarca



CESAR AUGUSTO CASAS DIAZ
Representante de los Profesores
Consejo Académico



JHON MARIO LOPEZ
Representante de los Graduados

Proyecto: Johanna Samacá
Abogada Externa

Christian Borràs
Asesor Jurídico – Oficina jurídica